



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISEIS.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:30 horas del día (27) veintisiete del mes de Enero del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR y LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica Procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 Inciso b), 46, 48 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se registrá bajo el siguiente:-

----- ORDEN DEL DIA:-----

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,-----

---- II.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETOS MUNICIPALES PARA DECLARAR SEÑORITAS DISTINGUIDAS A LAS CIUDADANAS TANIA JANETH PARRA LEON Y LIZBETH LETICIA SAUCEDA LEYVA, REYNA DEL CARNAVAL GUAMUCHIL 2023 Y REYNA DE LOS JUEGOS FLORALES, RESPECTIVAMENTE.-----

---- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

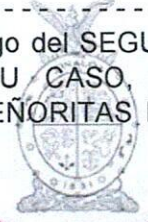
---- EL C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, CARMEN MARIA LEON ANGULO, LILIANA ANGELICA LUCIO VEGA, GILBERTO LUGO SANCHEZ, y en tiempo y forma la C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, justifico su asistencia por problemas de salud, por lo que le comento señor presidente que hay quorum legal para que instale formalmente la sesión.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria No.16, siendo las 10:25 horas del este día viernes 27 de enero del año 2023.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETOS MUNICIPALES PARA DECLARAR SEÑORITAS DISTINGUIDAS A LAS CIUDADANAS





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



TANIA JANETH PARRA LEON Y LIZBETH LETICIA SAUCEDA LEYVA, REYNA DEL CARNAVAL GUAMUCHIL 2023 Y REYNA DE LOS JUEGOS FLORALES, RESPECTIVAMENTE. -----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; como es de su conocimiento es tradición año con año que este Ayuntamiento emita decretos municipales para declarar Señoritas Distinguidas del Municipio de Salvador Alvarado, a quienes participan desinteresadamente en los festejos del Carnaval, es por ello que se les hizo llegar copia para su análisis del proyecto de los decretos municipales para nombrar Señoritas Distinguidas a las Ciudadanas TANIA JANETH PARRA LEON y LIZBETH LETICIA SAUCEDA LEYVA, Reyna del Carnaval Guamúchil 2023 y Reyna de los Juegos Florales, quienes le dan realce a estos eventos y se requiere la aprobación de este Cabildo Municipal para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, lo que está a su consideración.-

----- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ siendo una fiesta tradicional con mucho tiempo aquí en salvador Alvarado, en lo personal celebro que señoritas como Lizbeth Leticia Saucedá Leyva y Tania Janeth Parra León, participen en tales festividades y con su actividad, con su desempeño, le den realce a las mismas, celebro que ayuntamiento haga lo pertinente para reconocer tales aptitudes y actividades de ellas y esperemos y colaboremos para que sea una fiesta por ellas encausada de dignas y de trascendencia en nuestro pueblo, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Gilberto, alguien más que quiera comentar, de no haberlo someto a consideración de este Cabildo la aprobación de los proyectos de decretos municipales para declarar señoritas distinguidas a las ciudadanas Tania Janeth Parra León y Lizbeth Leticia Saucedá Leyva, Reyna del Carnaval Guamúchil 2023 y Reyna de los Juegos Florales, respectivamente, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba se emitan los decretos municipales para declarar señoritas distinguidas, a las ciudadanas Tania Janeth Parra León y Lizbeth Leticia Saucedá Leyva, Reyna del Carnaval Guamúchil 2023 y Reyna de los Juegos Florales, respectivamente y se realicen los trámites correspondientes. -----

----- A continuación siguiendo con el desahogo del orden del día se pasa al punto número TRES que es CLAUSURA DE LA SESION.-----

--- C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo concluido los puntos de esta sesión de cabildo extraordinaria número 16, la damos por clausurada siendo las 10:25 horas de este viernes 27 de enero del año 2023, no sin antes agradecerles la presencia a cada uno de ustedes y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, muchas gracias; levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.-----

C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024




C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:


C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ



C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS



C. GERMAN AHUMADA JUAREZ


C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA


C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ


C. CARMEN MARIA LEON ANGULO


C. LILIANA ANGELICA LUCIO VEGA


C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.

